

INVENTARIO DE BIENES Y DERECHOS
DE LA MASA ACTIVA DE
MULTICATERING SL
(CON. VOL. ABREV: 450/2012)

En Girona, a 23 de noviembre de 2012.

I.- INTRODUCCIÓN

El presente Inventario lo formula la Administración Concursal de MULTICATERING SL en virtud de lo establecido en el artículo 191.1 de la Ley 22/2003 (LC), para que surta efectos en el procedimiento de concurso voluntario 450/2012 y, por consiguiente, no debe utilizarse para ninguna otra finalidad.

El presente inventario se refiere al estudio de la masa activa de la deudora a la fecha de cierre, que es la del día anterior a la emisión del presente Inventario. Ello de conformidad a lo preceptuado en el art. 82.1 de la LC.

De acuerdo con lo ordenado en el art. 82.2 de la LC, el presente Inventario expresa de cada uno de los bienes y derechos que lo conforman su naturaleza, características, lugar en que se encuentran y, en su caso, los datos de identificación registral. Asimismo, también se indican las cargas y gravámenes de dichos bienes y derechos, expresando su naturaleza y datos de identificación.

Por último, el evalúo de cada uno de los bienes y derechos se ha realizado con arreglo a su valor de mercado, tal y como ordena el art. 82.3 de la LC, teniendo en cuenta los derechos, gravámenes y trabas de naturaleza perpetua, temporal o redimible que directamente afecten o influyan en su valor, así como las trabas, garantías reales o embargos que garanticen o aseguren deudas no incluidas en la masa activa.

II.- DEL INVENTARIO DE LA MASA ACTIVA

1.- CONSIDERACIONES PREVIAS:

Para la confección del presente inventario, esta AC se ha basado parcialmente en la información proporcionada por la concursada, no obstante, tal y como se advirtió en el informe de fecha 16 de noviembre de 2012, emitido en relación al Plan de Liquidación presentado por la concursada junto con su solicitud de concurso, esta AC, atendiendo a las discordancias detectadas al visitar las instalaciones de la concursada, se ha visto en la obligación de realizar una exhaustiva verificación y comprobación del activo declarado por la compañía.

A día de hoy, esta AC continúa realizando comprobaciones y verificaciones respecto de los bienes y derechos que conforman la masa activa de la concursada, puesto siguen sin resolverse algunas de las discrepancias detectadas, e incluso se han detectado otras nuevas.

Atendiendo a ello, se debe tener presente:

1º.- Que el presente Inventario modifica de forma sustancial tanto la relación de bienes declarados por la concursada en su solicitud de concurso, incluyendo la terminología "NO EXISTE" en relación a bienes que la concursada declaró que formaban parte de su activo, pero que esta AC no ha logrado encontrar, por el momento.

2º.- Que se han detectado facturas en concepto de compras de bienes que deberían formar parte del activo de la compañía, no obstante, por el momento, ni se conoce dónde están esos bienes, ni se ha obtenido explicación al respecto.

Esta circunstancia, afectaría a la partida dedicada los vehículos.

3º.- Que respecto de las partidas CLIENTES, CLIENTES CON EFECTOS COMERCIALES A COBRAR, DEUDORES DIVERSOS, ADMINISTRACIONES PÚBLICAS DEUDORAS Y FIANZAS, esta AC en el presente Inventario mantiene el importe el facilitado por la concursada en su solicitud de concurso, sin embargo, el importe de dichas partidas no ha podido ser comprobado, por no haber facilitado la concursada hasta el momento información adecuada al respecto.

Por todo ello, es posible que a lo largo del concurso puedan darse modificaciones al respecto del importe de las citadas partidas.

2.- AVALÚO DE LOS BIENES Y DERECHOS DE LA CONCURSADA.

Como se ha indicado, atendiendo al artículo 82.1 de la LC, este inventario contiene la relación y el avalúo de los bienes y derechos del deudor que deben integrarse en la masa activa a la fecha del cierre, es decir, el día anterior al de la emisión del presente Inventario, así, como el valor asignado a los bienes, valor asignado de forma individualizada cuando su naturaleza así lo ha permitido, respondiendo el mismo al criterio de valor de mercado.

3.- LITIGIOS CUYO RESULTADO PUEDA AFECTAR AL CONTENIDO DEL INVENTARIO.

No se ha detectado litigios cuyo resultado pueda afectar al contenido del presente Inventario.

4.- ACCIONES QUE DEBIERAN PROMOVERSE PARA LA INTEGRACIÓN DE LA MASA ACTIVA.

Como se ha expuesto más arriba, esta AC está recopilando, verificando y analizando la información facilitada por la concursada por si procediera promover alguna acción de reintegración.

No obstante, por el momento, no existen elementos suficientes que muestren dicha necesidad.

4.- RELACIÓN Y VALORACIÓN DE LOS BIENES Y DERECHOS DE LA MASA ACTIVA DE LA CONCURSADA.

**A.- BIENES INMUEBLES E INSTALACIONES ADHERIDAS A LA NAVE:
365.987,57€**

➤ **BIENES INMUEBLES:**

• **DESCRIPCIÓN:**

URBANA: NÚM. 20.- Parcela edificable zona industrial en hilera, sita en el término municipal de AIGUAVIVA, incluida en el Plan parcial Sector Industrial Casanova, Calle Tarragona nº 42, de 639 m2.

Sobre el citado terreno existe la construcción de una **NAVE INDUSTRIAL**, en forma rectangular, destinada a almacén. Con una superficie construida de 387,30m2

• **CARGAS:**

- **Hipoteca a favor de CAIXA D'ESTAVIS DE CATALUNYA:** en garantía de un principal 131.500,00€, intereses ordinarios al 10,9% plazo máximo de dos años, intereses de demora hasta un máximo de 41.008,17€ y una cantidad de 18.750,00€ para costas y gastos. Acordada por un plazo de 113meses, a partir de 01/02/2008.

- **Hipoteca a favor de CAIXA D'ESTAVIS DE CATALUNYA:** en garantía de un principal 55.000,00€, intereses ordinarios al 12,25% plazo máximo de dos años, intereses de demora hasta un máximo de 18.975,00€ y una cantidad de 11.000,00€ para costas y gastos. Acordada por un plazo de 15 años, a partir de 01/02/2009.
 - **Hipoteca a favor de CAIXA D'ESTAVIS DE CATALUNYA:** en garantía de un principal 119.000,00€, intereses ordinarios al tipo máximo del 15% plazo máximo de 18 meses, intereses de demora hasta un máximo de 41.055,00€ y una cantidad de 17.850,00€ para costas y gastos. Acordada por un plazo de 15 años, a partir de 01/01/2010.
 - **Hipoteca a favor de CAIXA D'ESTAVIS DE CATALUNYA:** en garantía de un principal 94.000,00€, intereses ordinarios al 5,789% plazo máximo de 10 meses, intereses de demora hasta un máximo de 26.790,00€ y una cantidad de 15.025,00€ para costas y gastos. Acordada por un plazo que finaliza el 25/10/2015.
 - **Hipoteca a favor de BANCO POPULAR ESPAÑOL SA:** en garantía de un importe máximo de hasta 120.000,00€, intereses de demora de 12.000,00€ y de 18.000,00€ para costas y gastos. Acordada por un plazo de finaliza el 22/02/2022.
- **VALOR: 351.355,20€** (Dicho valor responde al 50% del valor catastral del inmueble a efectos del IBI)

➤ **INSTALACIONES ADHERIDAS A LA NAVE:**

DESCRIPCIÓN	VALOR CONCURSADA	VALOR AC
PLAFONS AILLANTS PALM	0,00 €	1,00 €
ESCALES FERRO (MET. JORDI	0,00 €	1,00 €
FACT. CONST BORGONYA	47,02 €	47,02 €
FACT. CONST BORGONYA	134,39 €	134,39 €
CAMARA DE FRED	1.664,02 €	1.664,02 €
INSTALACIONS METALIQUES	76,97 €	76,97 €
ESTRUCTURA XAPA ALUMINI	17,76 €	17,76 €
FACT INST. MILLAN	110,71 €	110,71 €
PANEL FRIGORIFICO (POLIMETAL)	505,96 €	505,96 €
BASCULA (GIROPES)	60,35 €	60,35 €
BASCULA (GIROPES)	109,28 €	109,28 €
FACT INST. MILLAN	60,22 €	60,22 €

PANEL FRIGORIFICO (POLIMETAL)	184,49 €	184,49 €
FACT POLIURETANOS	193,64 €	193,64 €
FACT LOPEZ FI.	193,05 €	193,05 €
FACT LOPEZ FI.	142,11 €	142,11 €
FACT INST. MILLAN	558,87 €	558,87 €
FACT POLIURETANOS	4.040,78 €	4.040,78 €
FACT METAIQUES	565,31 €	565,31 €
FACT CONSTRUCCIONS	588,54 €	588,54 €
FACT LOPEZ FIDALGO.	1.936,70 €	1.936,70 €
FACT INST. MILLAN	3.440,22 €	3.440,22 €
	VALOR TOTAL:	14.632,37€

B.- INSTALACIONES SEPARABLES DE LA NAVE: 4.050,00 €

DESCRIPCIÓN	VALOR CONCURSADA	VALOR AC
ESTANTERIES MECALUX	0,00 €	1.500,00 €
AMBISIST MAQUINA ESCOMBRA	0,00 €	100,00 €
CONDE HARPER MAQ. ANTI RATES	0,00 €	NO EXISTE
METALIQUES	0,00 €	NO EXISTE
CAIXA FORTA (MET. JORDI)	56,28 €	50,00 €
2 CONGELADORS TIPUS BAGUL	341,11 €	200,00 €
ESTANTERIES MAGATZEM	67,07 €	1.500,00 €
FACT MECALUX	172,46 €	NO EXISTE
FACT GELFRED	1.020,69 €	NO EXISTE
FACT METALIQUES	288,68 €	NO EXISTE
CAMARA VIGILANCIA Nº SERIE 106008872	3.667,66 €	500,00 €
MAQ FREGADORA	2.618,62 €	200,00 €
	VALOR TOTAL:	4.050,00 €

C.- VEHÍCULOS: 3.000,00€

DESCRIPCIÓN	VALOR CONCURSADA	VALOR AC
REMOLC	0,00 €	NO EXISTE
RETOLACIO REMOLC	0,00 €	NO EXISTE
FURGONETA VITO	0,00 €	NO EXISTE
VOLKSWAGEN GOLF	0,00 €	NO EXISTE
SEAT INCA	0,00 €	NO EXISTE
FACT CARS	0,00 €	NO EXISTE
FACT EECTR	0,00 €	NO EXISTE
OPEL	0,00 €	NO EXISTE
OPEL	0,00 €	NO EXISTE
CARROSSERIES	0,00 €	NO EXISTE
OPEL CORSA 6003 DMF	0,00 €	1.000,00 €
OPEL CORSA 4052 DCM	0,00 €	500,00 €
OPEL VAN3 6656 GBG	2.312,55 €	1.500,00 €
	VALOR TOTAL:	3.000,00€

D.- EQUIPOS Y PROCESOS INFORMÁTICOS: 404,00€

Lógicamente, los programas informáticos y demás aplicaciones son inseparables del hardware dónde se encuentran instalados, por tanto, esta AC los ha valorados a 0,00€.

DESCRIPCIÓN	VALOR CONCURSADA	VALOR AC
PROGRAMA COMPTA SIGSA	0,00 €	0,00 €
SOFT TERMINAL GESCO	0,00 €	0,00 €
PAQUET INTEG GESCO	0,00 €	0,00 €
LLICENCAS GESCO	0,00 €	0,00 €
PRIXANA PROGRAMA	20.917,00 €	0,00 €
PRIXANA PROGRAMA	5.079,93 €	0,00 €

AMPLIAC		
PRIXANA PROGRAMA AMPLIAC	448,80 €	0,00 €
PRIXANA PROGRAMA AMPLIAC	1.530,00 €	0,00 €
PRIXANA PROGRAMA AMPLIAC	448,80 €	0,00 €
PRIXANA PROGRAMA AMPLIAC	325,81 €	0,00 €
PRIXANA PROGRAMA AMPLIAC	448,80 €	0,00 €
PRIXANA PROGRAMA AMPLIAC	731,00 €	0,00 €
PRIXANA PROGRAMA AMPLIAC	448,80 €	0,00 €
IMPRESSORA HL-7050	0,00 €	1,00 €
ORDINADR PENTIUM+PANTALLA+TECLAT	0,00 €	50,00 €
ORDINADR PENTIUM+PANTALLA+TECLAT	0,00 €	50,00 €
IMPRESSORA EPSON IQ-870	0,00 €	1,00 €
TARJA XARXA	0,00 €	1,00 €
IMPRESSORA COLOR BJC 61	0,00 €	NO EXISTE
1 ORDINADOR PORTATIL AIRIS	0,00 €	100,00 €
PENTIUM III 667	0,00 €	50,00 €
MODUL ENLLAÇ ALIGESCO	0,00 €	NO EXISTE
TERMINAL PORTATIL	0,00 €	NO EXISTE
DISPOSITIU OMUNICACION ALIGESCO	0,00 €	NO EXISTE
ACCES GESCO	0,00 €	NO EXISTE
MERCAD IBRE PC	0,00 €	NO EXISTE
JESUS CASTAÑO	0,00 €	NO EXISTE
RECLASSIFICACIO SALDO 226	0,00 €	NO EXISTE
RECLASSIFICACIO SALDO 226	0,00 €	NO EXISTE
RECLASSIFICACIO SALDO 226	0,00 €	NO EXISTE
OFISANTEC	0,00 €	NO EXISTE
BROTHER MFC -9420 CN	0,00 €	1,00 €
PC +PANTALLA+ TECLAT	0,00 €	50,00 €
PC +PANTALLA+ TECLAT	0,00 €	50,00 €
JESUS CASTAÑO	0,00 €	NO EXISTE
PC	0,00 €	NO EXISTE
PC	0,00 €	NO EXISTE
PC	0,00 €	NO EXISTE
PC	0,00 €	NO EXISTE
PC	0,00 €	NO EXISTE

PC	0,00 €	NO EXISTE
CIBERTEL	0,00 €	NO EXISTE
CIBERTEL	0,00 €	NO EXISTE
PC	0,00 €	NO EXISTE
GINSER HOME	175,82 €	NO EXISTE
CIBERTEL	0,00 €	NO EXISTE
SERVIDOR PRIXANA	1.191,40 €	50,00 €
SERVIDOR PRIXANA	87,25 €	NO EXISTE
SISTEMES OFICINA	47,25 €	NO EXISTE
VALOR TOTAL:		404,00 €

E.- MOBILIARIO: 1.658,00 €

El valor del mobiliario se ha calculado teniendo en cuenta que la concursada ha cesado en su actividad, por lo que resulta razonable valorarlos a precio de liquidación individual.

DESCRIPCIÓN	VALOR CONCURSADA	VALOR AC
ARLEX TAULA TREBALL I CADIRA	0,00 €	1,00 €
FOTOCOPIADORA	0,00 €	NO EXISTE
BOMBA CALOR	0,00 €	300,00 €
CANON CALCULADORA	0,00 €	1,00 €
ARLEX TAULA TREBALL I CADIRA	0,00 €	1,00 €
FAX CANON	0,00 €	NO EXISTE
TAULA SALA JUNTES + 9 CADIRES	0,00 €	250,00 €
3 ARMARI QUICK -BAIX I TANCAT-	0,00 €	300,00 €
6 CADIRES	0,00 €	60,00 €
3 ARMARIS QUICK -ALTS I TANCATS-	0,00 €	400,00 €
CANON COPIADORA IR 3100 CN	24,04 €	1,00 €
CANON FAX L-140 I-SENSYS	3,01 €	1,00 €
CENTRAL TELEFONICA + TERMINALS TELEFON	57,99 €	1,00 €
7 CAIDRES AMB RODES	54,49 €	70,00 €
7 TAULES + 1 TAULA AMB ALES	-0,00 €	120,00 €
ARMARI FERRO DOBLE TANCAT	0,00 €	50,00 €
CORTINES	-0,00 €	1,00 €

MOBILIARI / EQUIPS OFICINA	-0,00 €	NO EXISTE
MOBILIARI	667,22 €	NO EXISTE
MOB METAL.LIQUES +4 GUIXETES FERRO	86,57 €	100,00 €
RECLASSIFICACIO SALDO	-173,87 €	NO EXISTE
RECLASSIFICACIO SALDO	-141,40 €	NO EXISTE
IMPRESSORA LASER OFISANTEC	49,71 €	1,00 €
RECLASSIFICACIO SALDO	-34,35 €	NO EXISTE
FACT RIGAU	111,14 €	NO EXISTE
FACT OFICINA I ARXIU	774,34 €	NO EXISTE
FACT LOPEZ	647,41 €	NO EXISTE
FACT LOPEZ	1.871,76 €	NO EXISTE
FACT GONZALEZ	387,02 €	NO EXISTE
FACT OFICINA I ARXIU	451,14 €	NO EXISTE
FACT ESMENA	493,39 €	NO EXISTE
FACT LOPEZ	582,51 €	NO EXISTE
FACT ELECTRO ESTAVI	197,85 €	NO EXISTE
FACT HABITACION PHANTASMA	83,33 €	NO EXISTE
FACT NOVESTIL	1.362,18 €	NO EXISTE
FACT NOVESTIL	1.165,24 €	NO EXISTE
VALOR TOTAL:		1.658,00 €

F.- EXISTENCIAS: 0,00€

G.- MAQUINARIA: 600,00€

DESCRIPCIÓN	VALOR CONCURSADA	VALOR AC
CLEXIT FREGIDORA PLANXA	0,00 €	NO EXISTE
CARRETILLA	0,00 €	500,00€
MAQUINA "buidat" CARNS I EMBOTITS	512,25 €	100,00€
VALOR TOTAL:		600,00€

H.- DEUDAS A FAVOR DE LA CONCURSADA: 392.902,29€

Tal y como se ha advertido más arriba, por el momento no se ha facilitado a esta AC documentación que acredite la realidad de los importes que se consignan en esta partida.

DESCRIPCIÓN	VALOR
Cliente	270.432,34€
Clientes Efectos comerciales a cobrar	15.628,41€
Deudores diversos	92.928,21€
Adm. Públicas	13.913,13€
VALOR TOTAL:	392.902,29€

I.- SALDOS BANCARIOS: 0,00€

J.- SALDO DE CAJA: 0,00€

5.- RESUMEN DEL INVENTARIO DE LOS BIENES Y DERECHOS DE LA MASA ACTIVA DE LA CONCURSADA.

CONCEPTO	VALOR
BIENES INMUEBLES E INSTALAC. ADHERIDAS:	365.987,57€
INSTALACIONES SEPARABLES:	4050,00€
VEHÍCULOS:	3.000,00€
EQUIPOS Y PROCESOS INFORMÁTICOS:	404,00€
MOBILIARIO:	1.658,00€
MAQUINARIA:	600,00€
DEUDAS A FAVOR DE LA CONCURSADA:	392.902,09€
EXISTENCIAS:	0,00€
SALDOS BANCARIOS:	0,00€
SALDO DE CAJA:	0,00€
VALOR TOTAL:	768.601,66 €

El presente Inventario de la Masa Activa de la concursada, se formula por esta AC, tomando como base para su elaboración la información facilitada por la concursada, según el leal saber y entender de esta AC, salvo error u omisión y que se somete a criterio más ilustrado o mejor informado y, en especial, al superior de este Juzgado.

En Girona, a 23 de noviembre de 2.012.

AC RECONCURCCIÓN EMPRESARIAL SLP